NOSOTRAS
La mujer en el Perú

Boletín n° 13, marzo de 2025

Presentación

Regresamos con el compromiso renovado. Desde **desco** seguimos esforzándonos por visibilizar las permanentes batallas que libran las mujeres por respeto, dignidad y reconocimiento. La edición nº 13 del boletín ***Nosotras*** conmemora el Día Internacional de la Mujer, un 8 de marzo que nos enfrenta a graves retrocesos en los temas de género y ejercicio de derechos, producto de una dura arremetida de posiciones conservadoras que se imponen desde la coalición autoritaria que nos gobierna, y que amenaza con desandar los caminos en los que las mujeres ganaron terreno a base de luchas constantes. Pero ellas permanecen firmes, construyendo sus espacios y defendiendo sus agendas.

Con esta edición de *Nosotras*, inauguramos la sección "Entrevistas", el equipo **desco** conversa en esta ocasión con Jennie Dador, quien analiza la crisis del sistema democrático y el estado de derecho y cómo ello afecta los avances en la reducción de las desigualdades de género y acrecienta la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y adolescentes. Asimismo, contamos con la colaboración de Aída García Naranjo, quien aporta a esta edición reflexionando acerca de cómo se ve disminuida hoy en nuestro país la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; pese a los avances obtenidos, treinta años después de la IV Conferencia, "hay que enfrentar los retrocesos antigénero del Estado patriarcal".

La acción climática y la seguridad hídrica (como expresiones de la vulnerabilidad a la que estamos expuestos por el cambio climático), son temas hoy más que nunca abordados por las mujeres rurales que se preparan para enfrentar estos desafíos, capacitándose para asumir roles activos en la gestión de sus territorios. El equipo **descosur** da cuenta de esta experiencia a través del testimonio de las mujeres participantes del programa Sinchi Warmi. Asimismo, nos relata la historia de desafíos y logros alcanzados por la Federación de Mujeres de la región Puno, que sostienen su economía a base de sus emprendimientos artesanales; hoy enarbolan la Agenda Regional de las Mujeres Aimaras, Quechuas y Uros de Puno, gestionando sus propios proyectos en un constante aprendizaje y el empoderamiento de sus lideresas.

El indiscutible liderazgo de las mujeres que persisten en su labor para lograr cambios en sus entornos inspira, sin duda, a nuevas generaciones. El equipo **descoCiudadano** nos permite conocer cómo se puede construir conciencia ambiental desde la educación y lograr a través de ella incidencia política; el liderazgo de Lola Flores refleja el papel fundamental de las mujeres en la sostenibilidad ambiental en Villa El Salvador. Por otro lado, se reafirma el papel crucial de la comunicación en la participación ciudadana; las integrantes de la Agenda Política de las Mujeres por la ciudad de Lima son protagonistas del noticiero *Agenda Ciudadana* como plataforma para expresar las problemáticas de sus distritos y visibilizar así sus demandas.

Sin duda, la desinformación es una de las principales amenazas que impiden a los seres humanos vivir su sexualidad en interacción con los demás sin ser influenciados por el entorno social y cultural y sus diferentes manifestaciones, por ello la necesidad de la educación sexual integral; en ello se enfoca el equipo **descocentro** como una necesidad básica para el ejercicio de derechos sin discriminación. Y desde las alturas huancavelicanas, nos dan a conocer la historia de Evelina, una joven madre de dos niñas que viene labrando su futuro a base de esfuerzo y trabajo, absolutamente convencida de que los obstáculos hay que dejarlos atrás, proponerse metas y cumplirlas, factores indispensables para la construcción de una vida plena.

Agradecemos a quienes escriben en esta edición, y expresamos nuestro reconocimiento a todas las mujeres comprometidas y luchadoras a las que acompañamos en este camino, aquellas con las que tenemos el privilegio de trabajar.

Esta es una publicación del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo – **desco**,
impulsada por su Grupo de Trabajo de Género y elaborada en colaboración por sus asociadas:
descocentro, descoCiudadano y descosur.

ENTREVISTA



Foto: Archivo Gabriel García / Cnddhh

Estamos en un campo de retroceso de derechos

Institucionalidad y mujeres bajo ataque

*Una entrevista con Jennie Dador**
*por Joselyn Carrión***

A propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, conversamos con Jennie Dador acerca de los avances y regresiones en asuntos de protección de derechos, entre ellos, los relativos al tema de género. Destacamos en esta entrevista los puntos más relevantes.

El actual escenario de crisis del sistema democrático y el estado de derecho, teniendo en cuenta los recientes cambios en instituciones como el Poder Judicial y el Ministerio Público, ¿te hacen pensar que hay posibilidades para avanzar en la reducción de las desigualdades de género?

Un tiempo atrás hubiera respondido que estábamos encaminadas, aunque el cierre de brechas de género no había alcanzado a consolidarse. Sin embargo, a pesar de la prohibición de regresividad de derechos empezamos a perder esos pequeños avances, y el Poder Judicial y el Ministerio público, actores claves para acceder a la justicia, han estado tomados. Recientemente, un poco de esperanza con la llegada de las doctoras Janet Tello y Delia Espinoza, a la cabeza de estas instituciones. Además, hay un grupo grande de jueces que son parte de espacios como Jueces por la Democracia, desde donde también, a lo largo de los últimos años, hemos visto constantes pronunciamientos cuestionando los ataques a la autonomía e independencia judicial.

También hay que recordar que para acceder a la justicia no es suficiente la existencia de la instancia, la ley y la actuación del Poder Judicial o el Ministerio Público, se requiere que las sentencias se cumplan y que las reparaciones se paguen.

¿Y cómo observas el escenario internacional?, ¿crees que sus acciones de defensa de derechos ya no encuentran un respaldo en el país? ¿Qué salidas ves ante este escenario de desprotección de derechos?

*Abogada. Secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Cnddhh).

** Socióloga. Asistente en Incidencia y Comunicación y Revista *Quehacer* – **desco**

Complejo. Cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sanciona a un Estado y ordena la revisión de su marco legislativo por alguna violación de derechos, este tiene que ser revisado, pero hemos visto la resistencia del Parlamento. Ante ello, la Corte se ha pronunciado señalando que el Legislativo también tiene la obligación de cumplir las sentencias pues es parte del Estado, no es solo obligación del Ejecutivo. Además, el Estado peruano incurre reiteradamente en desacato, como la liberación de Fujimori y la ley de amnistía para los crímenes de lesa humanidad ocurridos antes de julio del 2002. Frente a estos hechos la Corte ordenó al Estado peruano no proceder en ese sentido, sin embargo, el Estado desacató la orden abiertamente: Liberó a Fujimori y aprobó la ley.

Ante ello hemos estado incidiendo para que en la próxima asamblea de la OEA se mencione, cuando menos, una preocupación por el incumplimiento reiterado del Estado peruano, junto con Nicaragua y Venezuela.

También nos preocupa la composición de la CIDH, con la llegada de jueces conservadores. Esta nueva correlación pone en riesgo el avance jurisprudencial, especialmente de los derechos sexuales y reproductivos y las identidades de género. En este momento tenemos los casos emblemáticos de esterilizaciones forzadas y también el de Georgina Gamboa, por violación sexual durante el conflicto armado, esperamos con expectativa lo que ocurra en la Corte.


Foto: Archivo Andina

Por otro lado, el comité CEDAW, que supervisa la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres, acaba de pronunciarse sobre un grupo de víctimas de esterilizaciones forzadas. El alcance del fallo no solo abarcaría a las cinco mujeres que iniciaron ese proceso, sino que obliga al Estado peruano a reparar a todas las víctimas que están inscritas en el registro, son cerca de 8000 mujeres aproximadamente. Sin embargo, el Estado peruano, a través del Ministerio de Justicia, valiéndose de interpretaciones restrictivas, bloquea estos avances.

En recientes días el Comité de los Derechos del Niño que supervisa la Convención Sobre los Derechos del Niño, ha emitido un pronunciamiento que deja al descubierto, una vez más, el triste papel del Estado peruano y sus representantes. El Estado peruano dice que protege a la niñez mediante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP); sin embargo, pretende fusionar este ministerio con el de Desarrollo Social (MIDIS) y, no ha tomado acciones frente a la iniciativa legislativa que busca disminuir la edad de la responsabilidad penal, de los 18 a 16 años; además de mostrarse indolente por el caso de las niñas awajún víctimas sistemáticas de violación sexual.

¿Crees que el actual escenario peruano es incierto y vulnerable para las mujeres, niñas y adolescentes?, ¿qué le espera a las mujeres del Perú y América Latina en los próximos años?

Los casos que he ido citando muestran cuál ha sido la actuación del Estado y las autoridades que hoy están a cargo de implementar las políticas públicas. Por ejemplo,



Foto: Archivo *El Buho*

para nosotras es imposible litigar todos los casos que existen sobre vulneración de derechos de las mujeres. Para ello está la política pública, pero quienes actualmente tienen a cargo estas responsabilidades, están de espaldas a las víctimas y somos testigos del avance de las políticas y discursos antiderechos que afectan la protección de derechos de las mujeres y las infancias a quienes, dicho sea de paso, se les asume como objetos de protección y no como sujetos de protección.

También podemos notar un avance de las élites en el poder que intentan restar las posibilidades de participación que tienen las mujeres en el país a nivel social y político, y ello está en absoluta consonancia con el clima internacional que se va consolidando con la llegada de Trump al poder en EE.UU. y por Milei en Argentina, quien ha impulsado una propuesta de ley para desaparecer la figura del feminicidio como un crimen, lo propio ha pasado con el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, cuya permanencia está en cuestionamiento. En el Perú se pretende fusionar el MIMP con el MIDIS. Si bien la existencia del Ministerio de la mujer no ha significado grandes logros en la defensa de derechos de las mujeres, sí ha sido importante para materializar políticas de atención integral de la violencia contras las mujeres, por ello sí es necesario conocer la propuesta y debatir en torno a una reestructuración, pero por ningún motivo es válido avalar su desaparición.

La población LTGBIQ también está aún hoy más vulnerable, pues nos hemos visto en la necesidad de litigar nuevamente para que las personas con VIH tengan acceso a la medicación. Esta vez se ha planteado una acción de cumplimiento y esperamos no pase lo que ocurrió con la píldora del día siguiente, en el que la justicia tardó 21 años.

Por todo ello, decimos que estamos en un campo de retroceso de derechos en general, no sólo de derechos que tienen que ver con igualdad de género, sino que tienen que ver con derechos económicos, sociales y culturales, que es lo que está en disputa también dentro del modelo neoliberal en cuya lógica individualista cada quien debe resolver sus propios problemas y se exime al Estado de cumplir con sus obligaciones, tenemos un Estado chico al que se le busca desaparecer cada vez más.

Para mí, esto es un Estado fallido, que da seguridad a algunos sectores y reprime a otros. Al Estado peruano solo le queda su capacidad represiva, es incapaz de garantizar derechos, de regular, fiscalizar y sancionar, menos aún si se trata de derechos de mujeres o la población LTGBIQ.

¿Qué oportunidades crees que haya para las mujeres en el próximo escenario electoral?, ¿cómo afecta la modificatoria de la ley 31038?

Respecto a la paridad y alternancia, lo que ha sucedido es que se ha eliminado la paridad horizontal. Tampoco se ha reglamentado cómo se aplicaría la paridad en la elección del Senado. Es probable que también le coloquen limitaciones porque si uno escucha el discurso de las mujeres que están hoy en el Parlamento, creen haber llegado solo por ellas y no se reconocen como hijas de la cuota de género.

No podemos olvidar que este es un país en donde se ha necesitado imponer por la ley la presencia de las mujeres. Además, hay que tener en cuenta que las leyes de cuotas, de democracia paritaria, etc. no se agotan en el espacio político, sino que se requiere eliminar las desigualdades en la división sexual del trabajo, en los salarios, en el uso del tiempo, en la representación social, que operan como barreras para avanzar en la igualdad política.

Las mujeres siguen siendo vistas como madres y esposas, aún están vigentes esos estereotipos tradicionales y hoy en día se refuerzan con los discursos machistas y de odio que levantan nuestras autoridades, sin responsabilidad ética ni tolerancia a la diversidad ¿se puede invocar la libertad como una prerrogativa para aniquilar la igualdad?

Hoy más que nunca tenemos números cada vez más altos de acoso político a las mujeres que están en los cargos de representación política. Hay regidoras en todo el país denunciando acoso, violencia sexual, violencia sexista, exclusión dentro de espacios. Y la ley sigue sin reglamentar las sanciones.

También podemos ver mujeres que no representan los intereses de las mujeres de poblaciones históricamente marginadas. Entonces no podemos seguir pensando en una democracia de género, una democracia paritaria que se refleje solo por lo biológico; un cuerpo de mujer no necesariamente garantiza los intereses de las mujeres.

Ahora, todos estos mecanismos de promoción de la representación, tienen a la base el funcionamiento de un sistema de partidos bajo reglas democráticas, pero si no tienes un partido democrático que tenga elecciones internas, sino que escoge candidatos a dedo, las mujeres que viven en condiciones de desigualdad no podrán participar equitativamente.



Foto: Archivo Andina

¿Cuál crees que es hoy la percepción sobre los temas de género en el Perú?, ¿crees que la población se siente identificada con la defensa de los temas en torno al género?

Pensemos en los casos de violación sexual en el país. No hay sanción penal pero tampoco moral, al contrario, la violación en el Perú es algo que les da prestigio a los hombres ante sus otros pares. Al cura abusador y castigado por el Vaticano, lo traen a Lima, el alcalde lo premia y la gente lo aplaude. El pastor que abusó de su hija y que producto



Foto: Archivo Andina

de esa violación nacieron dos niños, fue reconocido y acompañado por el propio ministro de Educación.

Si revisamos la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES), encontramos rasgos de una cultura adultocéntrica que no reconoce derechos a la niñez. Los progenitores asumen que tienen la facultad de castigarlos, de abusar de ellos y ellas y la población o comunidad se vuelve cómplice de esos actos porque optan por el silencio. Cuando ocurre la violencia, todos denuncian, pero cuando vas a la comunidad te enteras que todos sabían de esos abusos desde siempre y no hablaron oportunamente. Esto mismo se traslada a lo institucional, pues el Estado preserva aún una mirada tradicional sobre las políticas públicas que ejecuta, mediante la cual se asume a la niñez como objeto de protección y no sujeto de protección.

No podemos seguir pensando en una democracia paritaria que se refleje solo por lo biológico; un cuerpo de mujer no necesariamente garantiza los intereses de las mujeres.



Foto: Archivo Andina

Conocemos casos en donde el propio Estado no ofrece las garantías básicas para proteger la vida de las niñas violadas que son obligadas a ser madres. En algunas intervenciones que se hacen en las comunidades de las regiones del país, se ofrece a las familias el pago de estudios y la cobertura de otras necesidades a cambio de no solicitar la interrupción del embarazo por un acto de violación. El Ministerio de la Mujer no ha logrado, a pesar de sus planes y lineamientos, uniformizar sus intervenciones, incluso responsabiliza a las madres, y apartan a las niñas de su hogar y comunidad, institucionalizándolas.

Lima, 24 de febrero de 2025

Lo que no se nombra y no se contabiliza *permanece invisible*

Aída García-Naranjo Morales*

Este año 2025 conmemoramos el trigésimo aniversario de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y Plataforma de Acción de Beijing (1995). Un grupo de lideresas y líderes de 189 países y más de 30 000 activistas reunidos en China, establecerían una hoja de ruta para lograr una agenda por los

* Ex Ministra de la Mujer y Desarrollo Social.



Foto: Pexels.com

derechos de las mujeres y de las niñas, convirtiéndola en la agenda con mayor respaldo a escala global. El Perú deberá dar cuenta de los avances y de las brechas por cerrar.

Nos queda un balance ambivalente de una sensación de entusiasmo por los logros y un temor a desafíos inéditos que nos colocan ante retos futuros con muchas brechas de género. Si bien es cierto se prolongó la esperanza de vida, decreció el analfabetismo femenino, se revirtió la tasa de mortalidad materna e infantil, se redujo el número de hijos por mujer y por familia, enfermedades que perecían incurables fueron combatidas, se incrementó la educación de las mayorías y en particular de las mujeres, e ingresaron a convertirse en ciudadanas con voz y voto, a elegir y ser elegidas –situación que le había sido negada por décadas–, este 8 de marzo hay poco que celebrar, por el contrario, hay que enfrentar los retrocesos antigénero del Estado patriarcal.

El Perú cuenta con un mecanismo de alta jerarquía en el Estado, el hoy denominado Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (1996-2025), ejemplo que se convirtió en referente en nuestro continente, siendo el primer ministerio dedicado a la mujer y sus derechos, constituido en el contexto post Beijing 1995. Treinta años después, la instauración simbólica de la igualdad como valor, se ve disminuida en su importancia por: (i) la preeminencia de enfoques precedentes al de la Igualdad de Género y de Derechos, (ii) la falta de inversión pública que le resta valor, y (iii) los comportamientos de servidores públicos que son contrarios a concepciones acordes con políticas de modificación de relaciones de género.



Foto: *El Peruano*

Se mantiene una brecha enorme entre lo que se dice y lo que se hace, por lo que no se dan los resultados esperados. En consecuencia, el Estado peruano no puede a la fecha dar cuenta de la incidencia de las políticas de igualdad de género y en el desarrollo del país.

El feminicidio y la trata de personas resultan asuntos lacerantes cuando afirmamos que "nos están matando". El debate actual bien podría basarse por ello en el antiguo y justo reclamo por los derechos de las mujeres, pero también lo trasciende. Lo que podría parecer un retroceso. Protestar en pleno siglo XXI contra el feminicidio, es decir, el derecho a existir, 70 años después de obtener el voto (1955 – 2025), está expresando disputas públicas por las relaciones de género en nuestra sociedad.

Finalmente, reflexionamos de manera crítica en el hecho que subyace a una construcción de la Dimensión de Género aún como un ejercicio conceptual "racional legal". Se requiere por ello repensar las estrategias, entre ellas el control social extrapenal para construir el Perú que queremos.
Debemos hacer realidad las promesas de Beijing de un cambio hacia el futuro (1995-2025), ya que la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es la agenda mundial más integral y transformadora para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

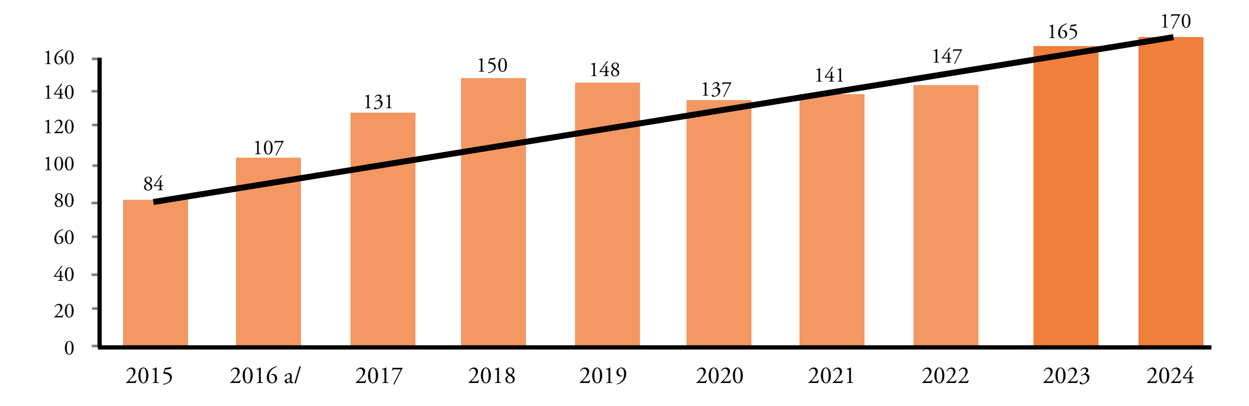
En relación a la participación política femenina y la toma de decisiones, tenemos que el voto femenino fue conquistado luego de diversos intentos previos el 7 de setiembre de 1955 mediante la Ley N° 12391 y, posteriormente, la cuota de género fue promulgada el 1 de octubre del 2007 mediante la Ley Nº 12685 con modificatoria de la Ley Orgánica de Elecciones y su modificatoria al artículo 116 que establece los criterios para la elección de cargos en un número no menor al 25% para hombres o mujeres, lo que luego en 2002 fue ampliado al 30%. Posterior a ello fue promulgada en noviembre del 2003 la Ley de Partidos Políticos, cuyo artículo 25 está referido a la participación de mujeres y hombres en un número no inferior al 30% de los candidatos.

Pese a lo anteriormente señalado, los resultados, sin embargo, mostraron una tendencia regresiva, dada la infrarrepresentación de las mujeres en los altos cargos de poder decisorio como gobernadoras y/o alcaldesas. Si bien es cierto se logró conquistar la tan ansiada paridad (50%/50%) y la alternancia, ahora con la contrarreforma, esta no se aplicará en las planchas electorales 2026. Las mujeres están más presentes en la base de la pirámide de la participación política y no así en el vértice del poder de esa representación. Actualmente tenemos 13 088 autoridades electas a nivel nacional en los tres niveles de gobierno, 5383 son mujeres; esta cifra no tiene precedentes en la historia política nacional, 4315 son regidoras distritales. Tenemos solo 2 gobernadoras regionales, 9 alcaldesas provinciales y 93 alcaldesas distritales. El poder sigue siendo patriarcal.

Y como si ello fuera poco, el gobierno de Dina Boluarte busca que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) sea absorbido por el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), a lo que se suma la iniciativa de la bancada de Renovación (im) Popular que presenta un nuevo Proyecto de Ley N°10328/2024-CR (25 febrero 2025) para convertir el Ministerio de la Mujer, en Ministerio de la Familia, Desarrollo e Inclusión Social (MIFADIS), mediante la fusión del MIMP con el MIDIS.

La propuesta de la creación de un Ministerio de la Familia no es nueva y podría implicar un cambio

Perú: víctimas de feminicidio 2015-2024



Fuente: Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Policía Nacional del Perú e Instituto Nacional de Estadística e Informática.

de enfoque y priorización de temas en desmedro de la atención de la desigualdad en la que viven las mujeres. La familia como colectivo no es un sujeto de derechos, lo son sí, sus integrantes, cada uno de ellos. El enfoque familista no toma en cuenta el derecho de las personas, de cada una como individuos que conforman las familias. Asimismo, invisibiliza o no reconoce la existencia de desigualdades de género al interior de ellas, cada una como ciudadana o ciudadano como sujeto de derechos, y podría afectar gravemente la autonomía; ignora así mismo, la jerarquía de género dentro de la familia, que en muchos casos busca mantener la subordinación familiar.

El enfoque centrado en el ámbito y grupo familiar, es en realidad una respuesta parcial del Estado, ya que coloca la vulnerabilidad de las mujeres solo en el contexto familiar, sin identificar ni relacionar las múltiples manifestaciones de violencia y opresión contra ellas, en lo privado, en la propia familia y en lo público, como parte de un mismo fenómeno.

Por ejemplo, en el caso de la violencia contra la mujer, el hecho de conceptualizarla solo como violencia de género hacia las mujeres en el contexto familiar, deja de lado que la violencia de género hacia las mujeres se expresa a través de cualquier acción u omisión intencional que la dañe o pueda dañarla porque se desvía de los estereotipos socialmente construidos y que aparece como consecuencia de la jerarquización y desigualdad entre lo masculino y lo femenino. Es decir, que se trata de una violencia ideológica, arraigada profundamente en la cultura y sexualizada o que se ejerce contra la víctima principalmente por ser mujer, con el fin y el resultado de perpetuar su inferiorización y limitar su derecho a decidir sobre su propio cuerpo, sus planes de vida y sus bienes, de esta manera también se viola el derecho a su libertad y autonomía.

No se debe de fusionar el MIMP con el MIDIS, porque entonces se perdería la agenda mujer. Lo que no se nombra no existe al invisibilizarse la violencia contra la mujer en un país tan misógino y patriarcal. Resulta verdaderamente lamentable que la primera mujer en llegar a Palacio sea la que afecte y cierre el Ministerio de la Mujer, pese a que sistemáticamente se victimiza en razón a su género.

Finalmente, reflexionamos de manera crítica en el hecho que subyace a una construcción de la Dimensión de Género aún como un ejercicio conceptual "racional legal". Se requiere por ello repensar las estrategias, entre ellas el control social extrapenal para construir el Perú que queremos.

Debemos hacer realidad las promesas de Beijing de un cambio hacia el futuro (1995-2025), ya que la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es la agenda mundial más integral y transformadora para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Mujeres sosteniendo nuestra economía

Angélica Quispe Montalvo*

La Federación de Mujeres Wiñay Warmi de la región Puno - Femurp nace en el 2019 en Puno. Siete mujeres quechuas y aimaras, cansadas de las injusticias en sus anteriores experiencias, deciden un nuevo comienzo con la visión de permitir que las mujeres de pueblos originarios tengan una mejor calidad de vida y libre de toda forma de violencia, promoviendo el empoderamiento y emprendimientos que contribuyan al buen vivir.

La actividad económica de sus integrantes es la artesanía. Al inicio sus ventas eran bajas, sabían que sus productos debían mejorar, pero no sabían cómo. Los tiempos difíciles llegaron con la pandemia, en el 2020 se cerraron las ferias y perdieron espacios de venta. Algunas sufrían maltratos en sus hogares, y solo las acompañaban sus tejidos del día.

Alzando vuelo

Conscientes de que para acceder a proyectos debían formalizarse, se inscriben en Registros Públicos en octubre del 2020, gracias a la ONG Manuela Ramos. En su primer año acogieron a socias quienes se animaron a integrarse por la visión de sus lideresas.

> *"Yo me encontraba muy triste, en la pandemia no tenía dinero y mi esposo enfermó, por ello decido partir de Atuncolla rumbo a Puno llevando mis tejidos, sin conocer a nadie. Me acerqué a la presidenta pidiéndole un espacio para vender. Ella respondió ¡Sí, acomódate aquí! Desde ese día*

* Acompañante técnico de la Federación en el primer y segundo proyecto. Integrante de la Unidad de Planificación de **descosur**.



Foto: Femurp

me integré y agradezco que me hayan acogido", cuenta Pilar Quispe, socia de la Femurp.

Tras una dura temporada por el Covid-19, recibieron el apoyo de la Dircetur y la Gerencia de Turismo de la Municipalidad de Puno para volver a las ferias. Lo que habían tejido era esperanza de ventas y de volver a tener ingresos, agradecen también al ministerio de la Mujer. Retomaron su participación en espacios de aprendizaje junto a otras organizaciones[1]; impulsaron primero la ordenanza de agricultura familiar.

Tras una serie de encuentros haciendo alianzas junto a diferentes organizaciones de mujeres de la región Puno y ONG, obtuvieron como resultado la Agenda Regional de las Mujeres Aimaras, Quechuas y Uros de Puno,[2] tejieron una sola voz para que sus demandas sean escuchadas. Más adelante, lograron la aprobación de la ordenanza regional de siembra y cosecha de agua, impulsada por las organizaciones de mujeres, entre ellas la Femurp, con el liderazgo de Miriam Escalante de la ONG Ser.

Mientras buscaban recursos para crecer, se fortalecían en diferentes talleres organizados por ONG e instituciones del Estado, participando en espacios radiales "Voz de la mujer andina" se integraron a diferentes espacios locales, regionales y nacionales.

Un nuevo reto

En el 2022 en el Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático - Conamuc, un espacio que reúne a lideresas de instituciones y organizaciones para la acción climática, la presidenta de la Femurp, Rosa Cachi, entabló diálogo con la presidenta de **descosur**, contándole su experiencia para que la institución considere trabajar con ellas. Así, en diciembre del 2022, se presenta la oportunidad; la Femurp fue considerada por **descosur** para un fondo canalizado por el Grupo Propuesta Ciudadana - GPC[3], elaborando junto a ellas el proyecto *"Tejiendo esperanza para el empoderamiento económico de la mujer",* consiguiendo su primer financiamiento.

"A veces pensamos que es una bendición que este proyecto nos haya llegado, porque nunca, nunca habíamos tenido proyecto", afirma Rosa Cachi. En este proyecto se fueron conociendo más, fortaleciéndose como organización e identificando sus habilidades mediante dos estrategias. La primera, el programa La red de sueños, para dar valor agregado a sus

1 *ADEMUC, FEMIA LUPACA, BARTOLINA SISA, RUMI MAQUI,* entre otras.

2 Agenda reconocida con la Resolución Ejecutiva N° 424-2022-GRPUNO/GR el 31 de agosto del 2022 construida con diferentes organizaciones de mujeres de la región Puno, integradas en la plataforma regional de organizaciones de mujeres originarias de la región Puno, con el soporte las ONG unidas en el Colectivo Regional de la sociedad civil de Puno.

3 Consorcio de ONG. El proyecto designado a Femurp, duró 10 meses (enero a octubre del 2023) con el apoyo de Ford Foundation –Fondo social de apoyo a la adaptación y sostenibilidad de las organizaciones sociales de base– implementado por descosur y Grupo Propuesta Ciudadana.



Foto: Femurp



Foto: Angelica Quispe

prendas con teñidos naturales y haciéndose de un equipamiento básico para dinamizar su economía. La segunda, el programa Sinchi Warmi, con el que fortalecieron sus habilidades blandas para el liderazgo.

> *"El proyecto nos ayudó a salir de esta crisis, ya que la artesanía fue la más afectada",* dice Rosa Cachi. *"Nos enseñó a ser empáticas, a tener responsabilidad y a no estar solas, a estar unidas", remarca* Yolanda Velásquez.

Echando a andar

La Femurp se planteó una nueva meta: tener una casa artesanal para seguir construyendo sus sueños pensando en su sostenibilidad, pues quedaban temas pendientes por abordar como mejorar sus técnicas, el acabado e innovación de sus productos.

Se presentó la segunda oportunidad en el 2024. Con el soporte de **descosur** accedieron a un nuevo financiamiento promovido por Cedep[4]. Esta vez, la Femurp tendría que administrar los fondos, asumiendo un reto más grande.

Diseñamos con ellas el proyecto *"Tejiendo esperanza para la autonomía económica de la mujer"*, que apuntaba a fortalecer las capacidades técnicas de las artesanas para la mejora de sus ingresos; continuando con el fortalecimiento de habilidades blandas, orientadas esta vez a la incidencia. Los talleres también se convirtieron en un espacio de compartir vivencias, *"yo espero a que lleguen los domingos para ir a mi escuela, compartir y sonreír con mis compañeras, me siento feliz",* menciona Eulalia Condori.

Con este proyecto mejoraron la calidad de producción de sus prendas, logrando una marca colectiva: *Magia de colores.* En esta etapa también aprendieron que, parte de una buena gestión, son los procesos de rendición de cuentas. *"Antes tejíamos por tejer nomás, ahora ya hemos aprendido, nuestras prendas son más bonitas, y hablamos de ficha técnica"*, sentencia Pilar Quispe. *"Hemos aprendido a cotizar productos, caminar de tienda en tienda para ver cuál producto es mejor, tener documentos y recién comprar",* expresan Evarista Pacco y Lucila Masco. Esta experiencia terminó el 29 de enero de este año con un desfile de modas en la Casa de la Cultura de Puno.

4 Cedep - Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, ejecutó el proyecto "Ayuda para las poblaciones afectadas por Covid-19", financiado por Pan para el Mundo (PpM) dentro del "Fondo de Iniciativas" canalizado por la Femurp con el soporte técnico de **descosur**.


Foto: Femurp

Una nueva oportunidad

Representantes del PNUD[5] llegaron a Puno buscando organizaciones de mujeres para emprender un proyecto. Identificaron a dos, una de ellas fue la Femurp, invitándola a presentarse a un concurso de proyectos.

Se adentran así en un nuevo reto: fortalecer las capacidades de más organizaciones de mujeres. Lo enfrentan con el proyecto *"Promoción de valores democráticos, diálogo y participación de las mujeres en la prevención y gestión de conflictos sociales en la región de Puno"*, financiado por PNUD, con la modalidad integral de ser ellas quienes lo gestionen bajo la supervisión técnica de los financiadores.

Lo diferente de esta experiencia es que se descentraliza y llega a otras organizaciones de mujeres a nivel de la región y provincias como Melgar, El Collao-Ilave, Azángaro, Carabaya, *"Yo me siento feliz que mis hermanas se puedan capacitar aquí en nuestra tierra"*, nos expresa Hilda Mamani, secretaria de Femurp. Aunque la junta directiva en su rol siente que el trabajo es más fuerte, no desfallecen. El proyecto está en ejecución hasta el mes de abril, seguramente tendrán grandes aprendizajes y podrán llegar a más hermanas, contribuyendo a fortalecer sus capacidades, compartir su experiencia y seguir avanzando.

Para adelante

En este camino no todo fue color de rosa, también se presentaron dificultades y tuvieron que superarlas. *"A veces nos equivocamos, pero seguimos aprendiendo, de eso se trata la vida, de aprender constantemente"*, se les escucha decir a la junta directiva.

Algunas veces han sido cuestionadas por otras organizaciones. Cuentan que escucharon hablar por allí *"¿por qué ellas, nomás?";* sin embargo, remarcan que estos proyectos no cayeron "así nomás", tuvieron que trabajar para que confíen en ellas, elaborar planes de trabajo y dar cuenta de los resultados que alcanzaron. Son conscientes de que nada cae del cielo si no trabajas.

Aún no han conseguido materializar la casa artesanal de la Femurp, pero no tenemos dudas de que en algún momento lo conseguirán. *"descosur nos abrió el camino para lograr los demás proyectos y así seguir mejorando". "Agradecer a Dios y la madre tierra por habernos puesto en su camino, llevándonos por un camino bien bonito"*, expresan Rosa Cachi y Santusa Mamani.

Lograr la sostenibilidad económica de las organizaciones sin perder la unidad de la organización es un reto constante. ¡Tupanachiskama!

5 El PNUD Fondo de Naciones Unidas, implementa el proyecto Rimanakuy que busca contribuir a una cultura de paz fortaleciendo el diálogo y la prevención de conflictos sociales, se implementa con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz (Peace Building Fund).

Sinchi Warmi 2.0

Mujeres comprometidas con la acción climática y la seguridad hídrica

Ruth Emiliana Ancalla Mamani*, Luz Marina Rosas Pari**, Delmy Poma Bonifaz***

El Perú es uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático cuyos impactos se hacen más evidentes año tras año, y este, además, tiene un impacto significativo en las mujeres rurales, ya que son las principales responsables de la gestión de los recursos naturales y de la producción de alimentos en sus territorios; sin embargo, su participación en espacios de toma de decisiones sigue siendo limitada. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo el 18% de los espacios de gestión ambiental en el Perú están ocupados por mujeres, y en las zonas rurales esta cifra disminuye aún más[1].

En este escenario, Sinchi Warmi se basa en la necesidad de las mujeres para enfrentar desafíos particulares que requieren respuestas específicas y capacitación especializada. Busca contribuir a cerrar la brecha de género en la participación y el liderazgo, proporcionando a las mujeres rurales las herramientas y conocimientos necesarios para liderar esfuerzos de conservación y adaptación al cambio climático.

1 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). *Participación de la mujer en la gestión ambiental en el Perú*. Lima: INEI.

* Egresada de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Proyectos, Asistente técnico del Proyecto “Mujeres del agua: Mujeres del Agua II, empoderamiento de las mujeres altoandinas en la acción climática y la seguridad hídrica”. **descosur**.

** Licenciada en Educación, especialista en educación y género del Proyecto “Mujeres del agua: Mujeres del Agua II, empoderamiento de las mujeres altoandinas en la acción climática y la seguridad hídrica”. **descosur**.

*** Bióloga, con especialización en género, políticas y prácticas del desarrollo. Vicepresidenta de **descosur**.



Foto: José Palomino



Foto: Ruth Ancalla

Los contenidos brindados durante el desarrollo de Sinchi Warmi 2.0 en el que participaron 32 lideresas, han abordado temas como la autoestima, el liderazgo, la incidencia política, la comunicación y estrategias de adaptación al cambio climático. Expandiendo su impacto a las ocho provincias de la región Arequipa, el programa ha permitido que más mujeres asuman roles activos en la gestión de sus territorios, elaborando propuestas de incidencia basadas en saberes ancestrales y científicos para enfrentar los desafíos del cambio climático.

Marivel Quispe Mamani, del Centro Poblado de Chalhuanca, distrito de Yanque, presidenta del Grupo de interés de recursos hídricos del comité de gestión de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, ha encontrado en el Programa Sinchi Warmi 2.0 una oportunidad invaluable para fortalecer su liderazgo y generar cambios en su comunidad. *"Este Programa ha significado un gran aprendizaje. Nos ha permitido conocernos entre mujeres de distintas localidades y darnos cuenta de que compartimos los mismos desafíos y objetivos"*, menciona.

Además de su cargo, Marivel, se dedica a la artesanía; siendo secretaria de su asociación "Tejiendo Esperanza Las Kollawas"- Chalhuanca, resalta que su participación en el programa le ha ayudado a fortalecer sus habilidades de negociación y gestión. *"Antes, cuando alguien me decía "no" a una propuesta, simplemente desistía, ahora gracias a las herramientas adquiridas en el programa, sé cómo insistir, convencer y buscar aliados para que nuestras iniciativas se concreten"*, enfatiza con entusiasmo.

Luz Amparo Loayza Vera, del distrito de Alca, lideresa del programa y subprefecta del mismo distrito, menciona que Sinchi Warmi ha representado una gran oportunidad para fortalecer sus capacidades y reencontrarse consigo misma. *"Fue un espacio muy bueno, relajante, de super apoyo"*, comenta. Su visión sobre el liderazgo y la gestión del agua ha cambiado, impulsándola a tomar más iniciativas y actuar para la conservación de los recursos hídricos. "*Ahora tomo la iniciativa, y empiezo a actuar para cuidar el recurso hídrico en este caso, es así que ya está en proceso mi propuesta de incidencia"*, afirma.

Ruth Cutipa Samayani, del distrito de Sibayo, presidenta de la Asociación de Artesanas "Sumac Pallay", comparte una experiencia similar. Para ella, Sinchi Warmi ha sido una herramienta de fortalecimiento personal. *"He tratado temas importantes como autoestima y liderazgo, que me han ayudado a crecer como mujer y a tomar decisiones con más seguridad"*, expresa. La participación en el programa le ha permitido comprender mejor la gestión del agua y otros temas que antes le generaban dudas, brindándole claridad y confianza para involucrarse en proyectos en favor de su distrito.

Marleny Sisa Silloca, del distrito de Caylloma, otra de las participantes del programa, resalta que ha fortalecido su capacidad de gestión y su identidad como mujer. "*Me ha ayudado a quererme, aceptarme y a liderar proyectos en mi comunidad, especialmente en la conservación del agua"*. A pesar de los desafíos como equilibrar su rol de madre y de lideresa, encontró el apoyo de su madre para seguir adelante y ahora impulsa una propuesta de incidencia en su centro poblado de Cucho Capilla.

Nada detiene a estas lideresas para participar en el programa. A pesar de los desafíos como el tiempo y la distancia que les toma llegar a las sesiones presenciales, así como las responsabilidades en sus comunidades, ellas lograron superar cada obstáculo con determinación y apoyo. *"Mi familia está muy orgullosa de verme así, me dicen 'sigue adelante', y eso fue una gran motivación"*, señala Luz Amparo.

Por su parte, Ruth confiesa que al principio dudó sobre el programa, pero decidió arriesgarse y terminó encontrando en él una oportunidad invaluable de aprendizaje y crecimiento.

Para ellas, el mensaje es claro: *"Querer es poder, confiemos en nosotras mismas, tenemos el potencial. Siempre debemos participar en este tipo de actividades, porque con la ayuda de profesionales y técnicos podemos lograr grandes cosas"*. Ruth añade: *"Muchas veces no nos arriesgamos por la distancia, los hijos o lo que nos dicen los demás. Pero cuando pisamos la realidad, nos damos cuenta de que sí podemos. Por eso, atrévanse a participar."*

Al cierre del programa, Luz Amparo expresó con emoción: "*Me dio mucha pena el último día del programa, no quería que se acabe, extrañaré a mis compañeras, mis hermanas. Espero que Sinchi Warmi siga con fuerza y continúe con sus próximas ediciones. Ojalá me sigan considerando, (risas)"*. Este sentimiento refleja la huella profunda que ha dejado Sinchi Warmi 2.0 en las lideresas, consolidando una red de mujeres comprometidas con la acción climática, la conservación del recurso hídrico y la gestión de sus territorios.



Foto: Ruth Ancalla

Los testimonios de las participantes evidencian cómo Sinchi Warmi 2.0 ha marcado un antes y un después en sus vidas. Más que un espacio de formación, ha sido un punto de encuentro donde cada participante ha reafirmado su identidad como líder y su capacidad para generar cambios. Lo aprendido no se queda con ellas, sino que se expande en cada propuesta de incidencia, en cada decisión y en cada acción que impulsan en sus territorios. Sinchi Warmi 2.0 no termina aquí, seguirá latiendo en el compromiso de las lideresas que con determinación y valentía continuarán promoviendo iniciativas que garanticen el uso sostenible de los recursos naturales en sus territorios.

Lola Flores Cabanillas

Liderazgo y acción por el cambio en la agricultura urbana

Marilyn Ishikawa Muchotrigo*
Diana Borja Chero**

En Villa El Salvador, un distrito con una destacada historia de organización vecinal y lucha por los derechos ciudadanos, el activismo ambiental ha encontrado una líder clave en Lola Flores Cabanillas, presidenta de la Red Ambiental de Villa El Salvador (Redaves). Docente jubilada de educación inicial, ha seguido enseñando y motivando a su comunidad.

* Geógrafa del proyecto Laboratorio de innovación urbano ambiental Integrante del equipo **descoCiudadano**.

** Técnica en enfermería del proyecto *Acción por el cambio* en **descoCiudadano**.

Desde hace dos años lidera esta organización dedicada a la sostenibilidad y recuperación de áreas verdes a través de huertos ecológicos.

Construyendo conciencia ambiental desde la educación

Desde sus inicios como maestra, Lola Flores comprendió que la educación es una herramienta poderosa para transformar la realidad. Su vínculo con Redaves comenzó en 2013, cuando la organización obtuvo su personería jurídica y ella, aún en ejercicio docente, decidió sumarse. Hoy, como presidenta,



Foto: Archivo **descoCiudadano**

sigue impulsando la conciencia ambiental en el distrito.

Uno de los principales desafíos es la falta de cultura ecológica en la comunidad. *"Muchas personas aún no le dan la importancia necesaria al cuidado del medioambiente"*, señala Lola. En Villa El Salvador, la acumulación de basura y el arrojo de desechos en espacios públicos persisten a pesar de las mejoras en la recolección de residuos. *"Más de 200 parques enfrentan problemas de abandono, con una gestión deficiente de riego y arborización, lo que afecta su conservación y aprovechamiento comunitario"*, agrega.

Para revertir esta situación, Redaves impulsa la creación de huertos ecológicos, no solo para reverdecer el distrito, sino también para fortalecer la participación ciudadana y el sentido de pertenencia.

El impacto de su liderazgo y su incidencia política

Redaves promueve la participación de los comités ambientales a través del ejercicio de la ciudadanía y la vigilancia en la gestión ambiental. Su labor abarca la recuperación de áreas verdes en colegios, ollas comunes, comedores populares y en espacios públicos, ofreciendo apoyo y compartiendo su experiencia. Bajo el liderazgo de Lola, la organización ha articulado esfuerzos comunitarios para fortalecer la educación ambiental y fomentar el compromiso con la sostenibilidad.

El liderazgo de Lola Flores refleja el papel fundamental de las mujeres en la sostenibilidad ambiental. *"Las mujeres son agentes de cambio dentro de sus hogares y comunidades"*, afirma. En Redaves, las mujeres desempeñan un papel clave en la gestión de huertos y en la promoción de la educación ambiental. A través de su liderazgo, impulsan procesos de sensibilización sobre el manejo de residuos y la conservación de áreas verdes, fortaleciendo el compromiso comunitario con la sostenibilidad.

El empoderamiento femenino es una prioridad en su trabajo. Lola ha impulsado la participación de mujeres en espacios de toma de decisiones dentro de la comunidad, logrando que sus voces sean escuchadas en la gestión ambiental. En febrero de 2025, Redaves sostuvo una audiencia con el alcalde y funcionarios municipales para presentar la Propuesta



Foto: Página de Facebook de la Asociación Redaves.

de Ordenanza para la Promoción de Agricultura Urbana en el Distrito de Villa El Salvador. *"El alcalde Iñigo dio una buena solución para que la propuesta avance y prometió que seguirá su curso en las gerencias municipales. Él está de acuerdo con esta iniciativa y nosotras seguiremos con los contactos y la incidencia hasta lograr su aprobación"*, mencionó la organización en su Facebook.[1]

Agricultura urbana: una alternativa sostenible

A través del proyecto *Acción por el Cambio* de **descoCiudadano**, Lola tuvo la oportunidad de reencontrarse con las aulas, esta vez desde un nuevo rol: el de guía y formadora en sostenibilidad. En este espacio, acompañó el aprendizaje de 500 estudiantes de secundaria en Lima Sur, mostrándoles

1 Ver en: https://acortar.link/e5wrvC

cómo la agricultura urbana contribuye a la seguridad alimentaria y el cuidado del medioambiente. Además, formó a 70 docentes, brindándoles herramientas prácticas para implementar y mantener huertos urbanos en sus instituciones.

> *"Aunque estoy jubilada, siento el compromiso de seguir educando y sensibilizando a la comunidad sobre la importancia del medioambiente. Enseñar sigue siendo mi vocación, y transmitir conocimientos sobre prácticas sostenibles a niños, jóvenes y adultos es una forma de aportar al cuidado de nuestro entorno"*, enfatiza Lola.

La implementación de huertos urbanos no solo busca reverdecer los espacios, sino también fortalecer la autosuficiencia alimentaria en comunidades con acceso limitado a productos orgánicos. A través del uso de técnicas sostenibles de riego y compostaje, estos espacios permiten que más familias accedan a alimentos saludables, mejorando su calidad de vida y promoviendo una alimentación más equilibrada.

"Es gratificante ver cómo los niños y sus familias aplican lo aprendido en sus casas y barrios", señala Lola. Los huertos también funcionan como aulas al aire libre, donde se enseña sobre el valor del suelo y la importancia de un cultivo responsable. Además, la agricultura urbana es una estrategia clave para la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático, fomentando prácticas que contribuyen al bienestar comunitario y al cuidado del entorno.

Foto: Archivo **descoCiudadano**

Inspirando a las nuevas generaciones

Construir una comunidad más verde y comprometida con el medioambiente no es un camino fácil. Para Lola, el mayor desafío sigue siendo la falta de apoyo institucional y de recursos para ampliar el impacto de Redaves. Sin embargo, su determinación y la de quienes la acompañan han permitido avances significativos.

La implementación de huertos en escuelas y comedores populares, el trabajo conjunto con diversas organizaciones ambientales y el impulso a la educación ecológica en el distrito han dado resultados tangibles. Estos logros reflejan el impacto de su labor y han motivado a más personas a involucrarse en el cambio.

Además de su trabajo en el campo, Lola ha encontrado en las redes sociales una herramienta poderosa para llegar a nuevas audiencias. Con más de 1000 seguidores en TikTok (@lolaflores.eco), comparte su experiencia y conocimientos sobre agricultura urbana y sostenibilidad, inspirando a estudiantes, docentes y ciudadanos de distintas regiones. *"Las redes sociales son una gran herramienta para enseñar y motivar. A través de ellas, muestro el impacto de los huertos urbanos y cómo cada persona puede contribuir"*, señala.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, Lola envía un mensaje claro a las nuevas generaciones: *"Crean en su capacidad para transformar su entorno. La educación, el compromiso y la perseverancia son clave para generar cambios positivos"*. Su testimonio demuestra que, con organización y voluntad, es posible construir un futuro sostenible desde lo local.

Comunicar para participar

Agenda Ciudadana, el noticiero realizado por organizaciones de mujeres de Lima

Yessina Salinas Ccapa*

Para las mujeres, la ciudad es el espacio donde deben enfrentar situaciones cotidianas de violencia y exclusión. Soñar con una ciudad con perspectiva de género y desarrollar un proyecto de vida libre de violencia es un continuo desafío que sigue motivando las luchas de las organizaciones de mujeres. En ese contexto, la comunicación es una estrategia que facilita poner en agenda temas prioritarios para una convivencia pacífica y permite que la participación ciudadana deje de ser un discurso ajeno a la ciudadanía.

Con la idea de comunicar para participar, proponer y mostrar su visión sobre la ciudad, la Agenda Política de las Mujeres por la ciudad de Lima elaboró colectivamente el programa informativo *Agenda Ciudadana* para expresar las principales problemáticas de sus distritos. Bajo el lema *"Unidas y conectadas luchando por nuestro derecho a la ciudad"* recorrieron los distritos de la capital para dialogar con autoridades y ciudadanía.

Si comunicamos, participamos

La participación ciudadana es un proceso dinámico, inclusivo y constante. ¿Cómo trasladar estas ideas a

* Comunicadora social del proyecto *Ciudad Mujer II* en **descoCiudadano**.



Foto: Archivo **descoCiudadano**

través de un medio de comunicación alternativo con perspectiva de género? Las organizaciones integrantes de la Agenda Política de las Mujeres por la ciudad de Lima aún buscan respuestas, pero han tomado como punto de partida una idea fuerza: visibilizar sus demandas y propuestas en todos los espacios que sea posible para construir nuevos sentidos, y me permito agregar, para desarrollar nuevas formas de comunicar deconstruyendo estereotipos, promoviendo una diversidad de voces y fortaleciendo la democracia.

En un mundo plagado de discursos en redes sociales, hacer y desarrollar un producto comunicacional es un reto. Sin embargo, y aunque suene reiterativo, la comunicación es una estrategia para construir mensajes en contra de la violencia de género, sensibilizar sobre los derechos humanos y lograr eso que mencionamos al comienzo de este artículo: incidir para lograr una ciudad inclusiva, democrática y libre de violencia.

Para las mujeres que participaron de esta experiencia, pasar de consumidoras a constructoras de productos comunicacionales significó romper varios esquemas: lidiar con sus inseguridades, dejar el detrás de cámaras para convertirse en el rostro de la noticia, desarrollar sus propias narrativas sobre cómo presentar la información, así como romper estereotipos sobre sus propias imágenes.

En esa línea, que ellas incursionen en el ámbito de la comunicación también contribuye a su empoderamiento y a elaborar un discurso frente a determinada temática, porque aportan sus propias experiencias y puntos de vista para construir una visión más precisa de la realidad. Todo ello también fortalece sus intervenciones en los espacios de participación ciudadana de los cuales forman parte, y en sus organizaciones aporta a la construcción de liderazgos más sólidos. Por eso, en **descoCiudadano** desde el proyecto *Ciudad Mujer II: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Lima,* creemos que la comunicación es una herramienta estratégica para fortalecer las organizaciones de mujeres y a cada una de sus integrantes.



Foto: Archivo **descoCiudadano**

Agenda Ciudadana: una experiencia de comunicación con organizaciones de mujeres de Lima Metropolitana

Agenda Ciudadana es un programa informativo realizado por las integrantes de la Agenda Política de las Mujeres por la ciudad de Lima. Las protagonistas son mujeres representantes de organizaciones de Lima norte, sur, centro y este.

El programa tiene como objetivo dar a conocer las problemáticas de la ciudad, así como temas que afectan directamente a las mujeres como violencia sexual, trata de personas, acoso político, etc. Aborda estos temas en el contexto del derecho a la ciudad que consiste en que todos los habitantes tengan la oportunidad de vivir una vida plena y digna. Esto significa igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la ciudad.

Las reporteras gestionaron entrevistas con diversas autoridades como alcaldes y regidoras distritales con quienes dialogaron sobre temas como acoso político, participación política de las mujeres en espacios de decisión y gestión de residuos sólidos. Esto permitió dar a conocer las demandas y propuestas de la Agenda Política de las Mujeres por la ciudad de Lima y sus seis lineamientos principales (seguridad ciudadana y sin violencia hacia la mujer; educación; cultura sin discriminación; salud de calidad para todas; participación en la vida política y ciudadana; empleo digno y desarrollo urbano y sostenible).

Así realizamos el programa

El grupo de lideresas participó en reuniones de coordinación donde las mujeres que harían el rol tanto de reporteras como de conductoras, definieron los temas a tratar y la estructura del programa. Un siguiente paso fue la visita de las reporteras a diversos distritos de Lima para recoger la opinión de las y los ciudadanos. También coordinaron y realizaron entrevistas a funcionarios y autoridades locales. Adicionalmente, quienes se desempeñaron en la conducción del programa, efectuaron entrevistas a invitados que brindaron información específica sobre el tema abordado en cada programa.

Los programas del informativo *Agenda Ciudadana* están disponibles en el Facebook Ciudad Mujer-Perú.



Foto: Archivo **descoCiudadano**

"El programa nos permite llegar a quienes desconocen sus derechos"

Ana María Mendoza Mendoza, Coordinadora Multisectorial por los Derechos de la Mujer, Infancia y Familia de San Juan de Lurigancho asevera que, *"ante la situación de inseguridad y violencia que vivimos en nuestro país y en cada una de las Limas, el programa* Agenda Ciudadana *nos sirve no solo como un medio de información; nos permite entrevistar a profesionales involucrados en diferentes temas que afectan a la mujer y así poder llegar a quienes desconocen sus derechos. Esta iniciativa es importante porque involucra a las lideresas de Lima norte, sur, este y centro".*

Programa Agenda Ciudadana – Primera edición

Programa 1: Trata de personas

Programa 2: Acoso político

Programa 3: Manejo de residuos sólidos

Programa 4: ¿La violencia de género es un problema de salud mental?

Programa 5: ¿La informalidad tiene solución?

Programa 6: Seguridad ciudadana para todos

Programa 7: ¿Qué es una vivienda saludable?

Programa 8: ¿Cuáles son los riesgos del trabajo informal?

Programa 9: ¿Cómo es la participación de las mujeres en los espacios de decisión política?

Programa 10: Discriminación étnico-racial: población afrodescendiente

Programa 11: Violencia escolar ¿problema sin control?

Programa 12: ¿Podemos reciclar el agua?

Mujer, sexualidad y tabú

Silvia Inga Reyes*

La sexualidad es una dimensión inherente a la condición del ser humano. Los seres humanos somos seres sexuales desde el momento en que nacemos hasta que morimos, es decir, la sexualidad está presente a lo largo del curso de nuestra vida (niñez, pubertad, adolescencia, juventud, adultez, ancianidad), evoluciona y se expresa de diferentes maneras en cada edad y en cada individuo[1]. Los seres humanos viven su sexualidad y su interacción con los demás influenciados por el entorno social y cultural y sus diferentes manifestaciones, y se clasifica las prácticas como apropiadas o inapropiadas, morales o inmorales[2].

En el Perú, la sexualidad es un tema tabú debido a factores sociales y culturales que dificultan la comprensión y el diálogo sobre sexualidad, limitando de manera especial el desarrollo humano integral. Se estigmatizan comportamientos y actitudes que están fuera de la norma y parámetros establecidos socialmente, derivando en prejuicios y discriminación cuando las personas no encajan con los atributos y características esperados según su sexo (hombre y mujer) y género (masculino y femenino).

La desinformación (y las maledicencias), los prejuicios y los mitos establecen barreras para el entendimiento, disfrute y diálogo sobre la sexualidad e intimidad en ambos sexos, pero es a las mujeres a las que más las perjudica, puesto que desde siempre los prejuicios han limitado e incluso reprimido diversas

* Psicóloga de la Universidad San Ignacio de Loyola. Técnico Social del proyecto Estrategia de prevención de embarazo temprano. Integrante de **descocentro** - Selva Central.

1 García. A. y Martin, C. (2011) *La sexualidad en adolescentes y jóvenes. Edit Pediatr. 7*(27), 1-4.

2 Rosales, A. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*. México: *Universidad Pedagógica Nacional.*

Foto: Archivo **descocentro**




Foto: Archivo **descocentro**

dimensiones del desarrollo integral de las mujeres. En el ámbito sexual, el hombre tiene más libertad que las mujeres y es mejor visto socialmente, las mujeres deben ser más reservadas, tímidas, no deben mostrar ninguna iniciativa en la relación sexual. Entonces la sexualidad es un asunto que nos incluye a todos, pero sigue siendo un tema del que no debe hablarse dentro de las familias aun conservadoras y tradicionales, es muy complicado hablar de ello con la mayoría de las personas. Se tiene consciencia de que existe, pero no debe ser nombrado, porque es considerado un asunto íntimo y privado, que no debería hablarse abiertamente, puesto que asocian que hablar de sexualidad es hablar de relaciones sexuales y en un "hogar decente no se habla de esas cosas".

Nuestra sociedad no entiende que la manera en que ejercemos nuestra sexualidad puede afectar la salud mental y emocional de manera negativa o positiva. Por un lado, i) el desarrollo sexual insano puede causar sentimientos de vergüenza, culpa, ansiedad, humillación, miedo a las consecuencias, etc.; ii) los problemas sexuales no resueltos pueden generar estrés, frustración y disminución de la confianza y la autoestima; iv) los comportamientos sexuales de riesgo pueden derivar en embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual, enfermedades mentales, suicidios, abortos, afectaciones académicas y laborales. Por otro lado, una vida sexual satisfactoria puede aumentar la autoestima, mejorar el estado de ánimo y fortalecer las relaciones, se mejora la vida diaria y la calidad de las relaciones íntimas, se expresan nuestros sentimientos y deseos, pero también se marcan los límites que no queremos que nadie traspase. La sexualidad es más que hablar de coito, abarca conceptos como sexo (características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres), género (funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados según el sexo) e identidad de género, orientación sexual (atracción sexual por el sexo opuesto o mismo sexo), relaciones interpersonales (familia, amigos, pareja y sociedad) y los derechos sexuales y reproductivos (la libertad de las personas para ejercer su sexualidad y reproducción de manera informada, saludable y responsable). Todo esto es parte de nuestros derechos sexuales y reproductivos, y para conocerlos es menester implementar procesos de educación sexual integral en las escuelas y colegios de todos los niveles.

La educación sexual integral (ESI) promueve valores, conocimiento, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación

al cuidado del propio cuerpo, el ejercicio de la sexualidad y la interacción social. La ESI es parte del derecho a la educación y, al mismo, tiempo habilita el ejercicio de otros derechos como a la vida, al libre desarrollo, a la igualdad, a la no discriminación, a la participación, a la libertad y a la seguridad personal, entre otros. Contribuye al bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes fortaleciendo la identidad, la autoestima, pensamiento crítico, habilidades socioemocionales y construcción de proyecto de vida. La adecuada implementación de la educación sexual integral contribuye a prevenir situaciones adversas como el embarazo a temprana edad, brechas de género, violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, violencia basada en género (violencia contra la mujer durante el enamoramiento y feminicidios), trata de personas con fines de explotación sexual, acoso sexual mediante redes virtuales (*grooming*, extorsión sexual o ciberacoso), acoso escolar por orientación sexual e identidad de género, acoso sexual en espacios públicos, infecciones de transmisión sexual (incluyendo el VIH/SIDA) y conformación de familias tempranas[3].

La responsabilidad de la educación sexual integral de los niños, niñas y adolescentes no debe recaer únicamente en el sector educativo, sino también en el ámbito familiar, son los padres los más adecuados para hablar de sexualidad con sus hijos/hijas porque son las personas más cercanas y de confianza para ellos. Sin embargo, generalmente los padres relacionan el tema de la sexualidad como sinónimo de sexo "un tema de adultos". Evitan conversaciones que sienten incómodas (como cuando los niños preguntan "de dónde vienen los bebes"); retrasan abordar estos temas hasta la adolescencia de los hijos, pues no se sienten preparados para responder o tienen demasiada vergüenza para hablar sobre algo tan íntimo y optan por establecerles restricciones y prohibiciones (no tener enamorada o enamorado,

3 Ministerio de Educación (2021). Guía para implementar la educación sexual integral. Recurso dirigido a docentes de educación básica regular. Ver en: https://hdl.handle.net/20.500.12799/7640

Foto: web UNFPA.





Foto: Archivo Andina

no salir a fiestas, entre otros), hasta llegan a ser autoritarios y controladores. Por otro lado, los adolescentes no encuentran la suficiente confianza en sus padres para iniciar una conversación y preguntar sus dudas e inquietudes, por lo que recurren a terceros, información que evidentemente no puede ser confiable. Para los padres lo ideal es que sus hijos e hijas retrasen su iniciación sexual el máximo tiempo posible, cuando estén realmente preparados o cumplan ciertos criterios (casa, carrera, pareja, matrimonio, etc.). Los adolescentes pueden tener una iniciación sexual sin información adecuada y sin protección por influencia del alcohol o alguna droga, por presión social de las amigas o amigos, por la famosa "prueba del amor", manipulación, seducción, la moda de tener varias chicas como muestra de ser más machos.

Existen corrientes que por factores sociales o religiosos no están de acuerdo con la implementación de la ESI en los colegios, es el caso del colectivo "Con mis hijos no te metas", que se oponía al Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación (2016)[4] debido a que pensaban que en las escuelas enseñarían la "ideología de género" refiriéndose a la idea de que «no se nace únicamente varón o mujer, como la naturaleza ha establecido, sino que la identidad 'de género' se construye a partir de vivencias que uno tiene». Para ellos se trataría de fomentar una creencia peligrosa, que «con el paso de los años induciría a que los niños y adolescentes `se homosexualicen´, digan 'me siento una niña' y las niñas digan 'soy un niño'; y esto se tendría que ver como algo absolutamente normal»[5]. Una revisión de la versión del currículo que ellos critican permite ver que no hay ninguna mención ni alusión al intento de cambiar las sexualidades de los niños. El enfoque de Igualdad de Género refiere a que debe haber una «igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones», y que «si bien aquello que consideramos 'femenino' o 'masculino' se basa en una diferencia biológica-sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones» (Ministerio de Educación, 2016, p. 16).

La sexualidad es un derecho de todos, y la educación sexual integral está dirigida a todos según su edad y etapa de desarrollo. Una sexualidad saludable permite que hombres y mujeres, sin distinción, disfruten de una vida plena.

4 Ministerio de Educación (2016). Currículo Nacional de Educación Básica. Ver en: https://acortar.link/B2bgP

5 Meneses, D. (2019). *Con Mis Hijos No Te Metas: un estudio de discurso y poder en un grupo de Facebook peruano opuesto a la «ideología de género»*. *Anthropologica, 42*, 129-15. Ver en: https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.006

Mujeres que Inspiran

Historias de éxito, superación y resiliencia

Zenaida Álvarez Meza* y Maud Páucar Alarcón**



Foto: Zenaida Álvarez

"Los obstáculos se dejan atrás, solo es seguir para adelante, tener metas y cumplirlas". Estas son frases de Evelina Patricia Jayo Quispe, las repite constantemente y motivan su día a día. Con sus 27 años de edad, natural de la provincia de Castrovirreyna, distrito de Saccila Santa Ana, donde actualmente viven sus padres –quienes se dedican a la crianza de alpacas–, es la cuarta de siete hermanos, cada uno de los cuales ha formado ya su propia familia. Ella menciona que desde muy pequeña salió a vender a las calles, de esta manera logró agenciar los medios para culminar la secundaria, ya que sus padres no tenían la economía suficiente para educar a sus siete hijos e hijas. A los 20 años Evelina formó su hogar con quien es su actual pareja; él padece de un problema de salud mental, razón por la cual solo tiene trabajos eventuales sin posibilidad de acceder a uno formal.

A la fecha tienen dos hijas, una de seis y otra de tres años de edad, viven en el distrito de Yauli, provincia y región de Huancavelica. Evelina trabaja desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde como cuidadora en el Programa Nacional Cuna Más, en el que tiene a su cargo ocho niñas y niños menores de 5 años. Por las noches se dedica al negocio vendiendo salchipollos, y los fines de semana invierte el tiempo en su educación y crecimiento profesional; estudia en el Instituto San Marcelo, de manera virtual, la

* Docente y Psicóloga. Jefa de la U.O.T – Huancavelica **descocentro**.

** Docente y Psicóloga. Coordinadora de proyecto – **descocentro**.

carrera de Educación Inicial. Este 2025 está cursando el séptimo ciclo.

Sostuvimos con Evelina una larga conversación en la que hablamos de su condición de mujer, de sus esfuerzos y sus aspiraciones. Para Evelina, el significado de ser mujer se resume en pocas palabras… "*Para mí, es luchar, depende todo de uno mismo en esta vida*". Uno de los logros del cual se siente más orgullosa, son sus hijas: *"Cuando tuve mis hijas, ahí me valoré más, me dije, yo tengo que seguir adelante no me puede quedar, por eso me puse a estudiar, por uno mismo para estar bien. Quiero que mis hijas, mi pareja, mis hermanos y mis padres se sientan orgullosos de mí"*, reafirma.

Consultada sobre los desafíos y retos que enfrenta como mujer, ella menciona el tema económico *(…) fue difícil, desde pequeña tuve que superar, mis padres son ganaderos, que viven en la comunidad lejana, no tenían plata para educarme, por eso yo tenía que trabajar. También aprendí a ser fuerte, valiente y la oración, Dios provee, ahora seguir apoyando a mis hijas y pareja. Claro que no es fácil, es cansado, pero solo es seguir adelante, nada es difícil para mí"*, expresa Evelina con convicción.

Considera que el futuro de las mujeres de su comunidad es difícil e incierto. *"En el campo no hay oportunidades para las mujeres, ahí falta apoyo a las mujeres con charlas, darles* ánimo *para que sigan luchando, no quedarse donde están. Si no tienen apoyo y no hay de uno mismo de salir adelante, se quedarán donde están y como están"*, asevera Evelina.

Le preguntamos a Evelina qué proyectos personales y familiares tiene de aquí a cinco años, ella con mucha convicción respondió… *"terminar mis estudios, trabajar como profesora, me estoy esforzando bastante para tener una mejor calidad de vida, para mí, para mis hijas, para mi pareja y mis padres, quiero que dejen su pueblo y traerlos a Huancavelica – Yauli, para que ellos vivan conmigo, porque en el campo se sufre en la lluvia las nevadas, no se come bien"*.

Al término de nuestra charla, le pedimos que dejara un mensaje para la niñas y mujeres. Ella con mucha firmeza, aconsejó … *"no se dejen llevar por los malos pensamientos, hoy en día las niñas se van al alcohol, droga, jovencitas embarazadas. Esforzarse para superar esos obstáculos, dejar atrás, no quedarse ahí nada más, lo que tienen que hacer es seguir adelante y tener metas, no rendirse hasta cumplirlas"*


Foto: Zenaida Álvarez

Evelina es como muchas mujeres que viene rompiendo barreras para seguir escalando como mujer, madre, pareja y profesional. De esta manera se convierte en la arquitecta de su propia vida, siendo ejemplo vivo del esfuerzo, dedicación, perseverancia, empuje, oración y resiliencia. Con toda esta energía positiva, Evelina es y será una mujer que inspire a nuevas generaciones de mujeres; es posible con un poco de voluntad, lograr escribir nuevas historias en el diario de nuestras vidas.

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, más que felicitarnos, las mujeres y varones necesitamos reflexionar; no estamos en una lucha de poderes buscando demostrar quién es más o menos que el otro, aunque pareciera así. La reflexión debe pasar por comprometernos en una transformación real. Tenemos en Huancavelica y en todo el mundo, niñas y mujeres que necesitan un empuje para confiar en ellas mismas, creer que se pueden borrar las inequidades y que se tiene la posibilidad de construir un presente y un futuro donde las mujeres podamos vivir con dignidad, respeto y libertad.